

Guayaquil, 21 de octubre del 2011.

Señores

Accionistas de AYANGUESOL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Dando cumplimiento a las Disposiciones Estatutarias Legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balances Financieros de la Empresa AYANGUESOL S.A. cortados al 31 de Diciembre del 2009. Documentos que reflejan claramente el Estado Económico y Financiero de la Compañía.

Informo que la Compañía AYANGUESOL S.A. en el ejercicio fiscal 2009 obtuvo perdida ya que las expectativas de tener la clientela del año pasado no se llegaron a hospedar situación que nos obligó a fijar nuevas estrategias para el 2010, para la captación de nuevos huéspedes.

Es todo cuanto debo informar respecto de mi gestión como Gerente General de esta empresa, esperando se sirvan aprobar este informe.

Atentamente,



Rafael Anchundia Delgado

Gerente General

(REPRESENTANTE LEGAL)

